

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 5 de Septiembre de 1899

No se devuelven los originales

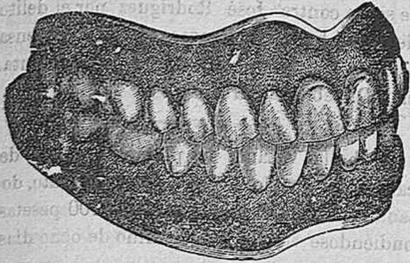
PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Librería de Alense e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.997

CASA DE BAÑOS DEL Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer, cuantos medicamentos sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidreterápicas.



Carlos Hurtado CIRUJANO DENTISTA

Para que todas las personas puedan apreciar los trabajos que en mi gabinete se hacen, he decidido aún sacrificando mis intereses, hacer grandes rebajas con el solo objeto de facilitar a todos los que me honren con sus encargos los medios de que salgan complacidos, a este fin señalo los siguientes precios:

Confección de dentaduras desde 100 pesetas.
Id. dientes sueltos desde 5
Extracciones con anestésicos 4
Limpieza de la boca 6
Empastes, orificaciones y amalgamas a precios convencionales.

Horas de consulta, de nueve a cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146.

ABONO

Se vende una buena partida procedente de ganado lanar, para tratar en el almacén de maderas, Avenida de Casado del Alisal, de Arturo Ortega.

SECCION EDITORIAL

DE LA FRONTERA

Los lazaretos.—Las estufas de desinfección.—Buen viaje.—Los cementerios.—Dificultades.—La vida de los oficiales.—El correo.—La inspección facultativa.—Desbarajuste.

La mira económica del Gobierno hace que trate de tomar medidas preventivas a cargo de los pequeños poblados fronterizos, a los cuales, entre otras órdenes, se les ha mandado habilitar o levantar un edificio aislado, lejos de poblado, para lazareto, donde deben sufrir observación y ser fumigados los que intenten pasar la frontera. Encomendada esta misión a gentes que viven siempre en chozas, faltos de recursos y sin médico en el poblado, ni persona que les guíe; claro está que en vez de lazaretos para seres humanos, van a resultar pocilgas donde va a ser difícil hacer vivir a nadie ni dos días siquiera, y mucho menos si el invierno nos encuentra en esta situación; así decía un regidor síndico de una aldea, queriendo probar que el gasto para el lazareto debía ser pequeño: «demasiado probeton será quien se deje meter en él;» lo que da una idea de lo que esto será y del concepto que ellos tienen de las leyes.

A el lado de los lazaretos ha sido preciso montar estufas de desinfección, y como las de Geunsser son caras y difíciles de conseguir en vista de lo que le sucede al Gobierno por tugués, ha habido necesidad de improvisar aquí una estufa donde hubiera humedad y calor. Una caldera grande, más ó menos deteriorada, colgada de una cadena y con leña para la calefacción bajo su fondo, ponen en ebullición unos cuantos cántaros de agua que están destinados a hervir las ropas, zapatos y su sombrero inclusive de infeliz que caiga por estos pueblos, en tanto que él es rociado con aguas más ó menos olerosas, poco anti-sépticas y se hace un auto de fe con sus ropas interiores. Si algo falta a este medio de

desinfección que tenga la estufa Geunsser, es la presión de una ó más atmósferas a que ésta trabaja, pero a cambio de ella está la presión gubernativa para que así se haga, que si no se mide por atmósferas, se hace por multas, y en paz.

Afortunadamente si estos medios pueden ser imperfectos y primitivos para concluir con los *cocos pestosos*, en cambio son el coeo de los transeuntes, y los casos prácticos verificados ya por estos contornos, han dado por resultado que los pacientes tomaran las de Villadiego, digo las de Portugal nuevamente, a contar lo que pasa para que nadie intente la colada; pues buen viaje y proveerse de ropa interior.

Con esto de la peste van siendo algunas las casas que quieren arreglarse de prisa y que debieran ser objeto de estudio de los Gobiernos en todos y cada uno de los tiempos. Ejemplo: los gobernadores civiles, al pasear la frontera para instalar el cordón, se hallan con que en la mayoría de los pueblos el cementerio está al lado de la iglesia ó en medio del poblado y con celo plausible ordenan su clausura y el inmediato emplazamiento del nuevo, y aquí de los conflictos; el párroco no bendice en tanto no esté murado; la familia del que muere, en uso del derecho, no quiere enterrar por las mismas razones; el gobernador prohíbe terminantemente la inhumación en los cementerios clausurados y el alcalde, a mi ver, con buen juicio, asumiendo toda la responsabilidad, desobedece las órdenes superiores y sigue abierto el cementerio viejo, en tanto que con verdadero afán se dedican los vecinos a la construcción del nuevo, sin más dirección que la suya, y que con toda la precipitación que requiere la presión gubernamental y las circunstancias por que atravesamos. Todo por tener descuidado asunto tan importante y no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena.

Ya hemos hablado de la vida del soldado, anteriormente. Ahora diremos algo de la de los oficiales del cordón. Alojados cada tres días en una casa, mirados por sus patronos como carga pesada, sin tener el recurso de la fonda ó casa de huéspedes; comiendo mal y por ende tan caro como en las grandes poblaciones se pasan la vida entre el servicio y el recuerdo de su familia a la que no volverán a ver tan pronto, resignados porque sufren por la patria.

Hay algunos que cansados de los alojamientos han alquilado cualquier caserón de teja vana, suelos de madera corva ó piedra, techos bajos y ventanillos chicos donde formando república están al menos tranquilos y sin ver las malas caras de los patronos.

Oficiales y soldados piensan diariamente en las noticias de sus familias y esperan la hora del correo que desde las cabeceras, donde le recibe el jefe es conducido a los destacamentos por la parejas de servicio que van corriendo por la línea en las confrontas resultando que hay soldado que es peatón de su correspondencia.

Nos consta por la prensa que el gobierno ha nombrado inspectores facultativos para la frontera y los gobernadores de provincia para sus demarcaciones pero sobre el terreno se ve claramente que estas inspecciones se reducen a las estaciones sanitarias donde trabajan los Sres. Jimeno y Pulido, pero el resto de la línea no tiene más inspección que la que pueden prestar los oficiales de destacamentos que vigilan porque los pueblos cumplan el bando sanitario del Gobierno. Los inspectores provinciales y locales que generalmente son los médicos de los pueblos cabezas de partido, únicos que le tienen, ni pueden, ni quieren meterse en contrapuntos que ha de acarrearles disgustos, pérdidas en su profesión y ninguna remuneración, por lo cual la línea fronteriza está en muchos puntos huérfana de inspección facultativa, que en estas circunstancias debe de ser constante y activa, si no queremos que cuando esta empiece a ser una verdad, puedan decir estos *palurdicos*: «después de la fiebre ida, palos en la cama.»

INFORMACION POSTAL

Madrid 4 de Septiembre de 1899.

Sr. Director

La noticia del día, no las notas que son otros dos temas bien distintos de que después hablaremos, fué durante la mañana el rumor de haberse presentado un caso de peste bubónica en la provincia de Pontevedra.

Afortunadamente esta tarde, no solo ha negado el Sr. Dato que dicha noticia tuviese el menor fundamento, sino que ha declarado inexacto que en Madrid se haya recibido ningún telegrama conteniendo aquel rumor.

Para depurar el origen de la noticia es posible que se forme expediente, pues el Gobierno no está dispuesto a tolerar que se alarme a la opinión pública valiéndose de noticias falsas.

Así lo ha dicho esta tarde el ministro de la Gobernación.

Esta mañana llegó a Madrid el ministro de Gracia y Justicia. Le esperaban en la estación el subsecretario, señor marqués del Vadillo, y algunos altos empleados del departamento que el Sr. Durán y Bas rige.

Según ha dicho el Sr. Silvela, que esta tarde visitó al Sr. Durán, probablemente se aplazará hasta mañana por la mañana el Consejo anunciado para esta noche, teniendo en cuenta el cansancio que su viaje habrá producido al ministro de Gracia y Justicia.

El presidente del Consejo (y ministro de Estado) ha manifestado que la causa de la cesantía del secretario de nuestra embajada en Londres ha sido el abandono de destino sin permiso del superior.

Se ha comentado favorablemente el anuncio de que, por iniciativa de la reina, publicará mañana el *Diario Oficial* una real orden de Guerra, ensalzando el heroico comportamiento del destacamento de Baler y manda abrir en su favor juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando.

De Oporto no se han recibido hoy noticias oficiales, pero las impresiones acerca de la peste y la situación de dicha ciudad son poco satisfactorias.

Las notas de más relieve en el día de hoy, han sido dos noticias de anoche.

Las conclusiones del Congreso Católico y la grave cojida de Reverte en Bayona.

Respecto del primer punto es delicado hablar.

Desgraciadamente, los ánimos están excitados, las opiniones divididas, las cuestiones son de índole muy vidiosa y habiendo hablado el papa recientemente, y haciéndolo ahora los obispos, bajo el punto de vista católico nado podríamos decir.

Y bajo el punto de vista político, menos, porque esta agencia no hace política, sino información.

Y la información la hemos dado extensamente por telégrafo.

El arrojado matador de toros Antonio Reverte Jiménez recibió ayer en la plaza de Bayona una tremenda cornada en el muslo izquierdo, dejándole en gravísimo estado, no solo por la profundidad de la herida, sino también por la gran hemorragia que sobrevino al resultar interesados vasos importantes y porque el popular torero estuvo unas dos horas sin asistencia facultativa. Todos esos peligros aumentan por el hecho de que para evitar mayor hemorragia, se comprimió la herida con las primeras ropas que se encontraron a mano, no tan limpias como requiere la cirugía moderna con los progresos de la antisepsia.

Por eso, hoy abrigaban serios temores los amigos de Reverte, suponiendo que cuando menos, había que amputarle la pierna herida.

ENCHETA.

La peste bubónica

EN OPORTO

Ha sido confirmada la existencia de la peste bubónica por los médicos franceses, quienes han hecho un detenido y minucioso examen de la enfermedad.

Los médicos alemanes llegarán mañana y se sabe que la autoridad ha prohibido que los doctores italianos practiquen la inoculación del suero de que son portadores.

Para Lisboa salen de Oporto los médicos enviados por el Gobierno.

EN ESPAÑA

En Pontevedra se ha reunido la Junta provincial de Sanidad, a la que ha asistido el Dr. Jimeno, exponiendo su deseo de conciliar la opinión, para que se autorice el paso por la frontera a 500 viajeros españoles que amenazan con provocar un conflicto.

La Junta aceptó lo propuesto por el doctor Jimeno, quien manifestó que previa la desinfección y el baño a que debían ser cometidos los viajeros de Tuy, no veía inconveniente en autorizar la entrada de estos.

Se aceptó el ofrecimiento del general Lachambre de enviar 100 mantas con destino al socorro de los viajeros pobres.

En un pueblecillo cercano a Valença, según noticias recibidas por el Dr. Jimeno, ha ocurrido un caso de peste, sin que haya podido confirmarse su exactitud.

El Dr. Ferrant, ha llegado a Valencia de Alcantara, de donde saldrá enseguida para Portugal.

Extraña grandemente que el correo de Portugal se reciba por Badajoz, y no directo como lo verificaba antes, pues con esta nueva combinación se perjudica muchísimo el comercio, por el retraso que sufre.

Las autoridades redoblan sus precauciones ante las noticias que reciben de la actitud de los viajeros que se encuentra en la frontera.

DE INTERES GENERAL

Fugados

Aprovechando la confusión producida por los últimos combates librados en la provincia de La Laguna lograron fugarse del pueblo de Calamba, los siguientes prisioneros españoles, que llegaron a Manila el día 22 de Julio:

Capitanes: D. Lorenzo Thomas Julve y don Manuel Larraz.

Médico primero: D. Francisco Planchuelo.

Médico provisional: D. Emilio García.

Teniente: Diego Pages.

Sargentos: Marcelo Lafuente Gonzalo y Antonio Pérez Plana.

Cabos: Longinos Sanchez y Anacleto Mateo Cabezas.

Soldados: Eduardo Ponte Laureda, José Muñoz Cuesta, José Alvarez Gutiérrez, Cirilo Navarro Tomás, José Caselles Moncho, Mariano Esteban de Marco, José Alonso Igual, Sinfiriano Carrillo Leal, Rafael Pinedo Burgos, Manuel Caparrós García, Eugenio Martín Alaña, Juan Cabrerizo Delgado, José Delgado Gil, Francisco Carrillo García, Tiburcio Centeno Calvo y Eleuterio Quiles Bolor, este último perteneciente a la infantería de Marina.

Dos días después llegaron también a Manila el segundo teniente del antiguo regimiento infantería de línea número 74, D. Matías Fuentes Gaita, insular, y el factor militar, cabo licenciado de artillería, Manuel Rodríguez Rivera, europeo que se hallaban prisioneros de los filipinos y de cuyo poder lograron escaparse.

El primero procede de Guagua (Pampanga) y el segundo de San Ildefonso (Bulacán).

Llegada del «Alicante»

Después de 32 días de navegación ha llegado á Barcelona el vapor correo «Alicante», procedente de Filipinas, conduciendo 119 pasajeros.

En este puerto han desembarcado 81 empleados y militares, 7 hermanas de la Caridad y 21 frailes.

Los heroes

En el mismo buque han llegado los defensores del poblado de Baler, cuya heroica conducta es gloria de la patria.

El elemento oficial no ha salido á recibirles, en el puerto, hecho que ha causado gran extrañeza. Únicamente se encontraban en el muelle algunas personas que les aplaudió con entusiasmo al desembarcar.

El escaso público que presenciaba esta operación se ha fijado especialmente en el segundo teniente Saturnino Martín, que desde el muelle se ha dirigido á la capitania general acompañado de los soldados y donde han sido recibidos por el general Despujols, que les ha dado la bienvenida. Les ha felicitado con entusiasmo y ha terminado diciéndoles: «Vuestra valentía y vuestra constancia es una nota consoladora en medio de tanta desventura como ha padecido nuestro sufrido ejército.»

Después abrazó al jefe de la fuerza teniente D. Saturnino Martín dando un ¡Viva Español que contestaron con entusiasmo á aquellos heroes.

Concierto en el Casino

Es indudable que la participación tan activa que toma el Casino de esta ciudad, merece el honor de dedicarle cuartillas aparte, de las generales en que damos cuenta á nuestros lectores de las fiestas que celebra Palencia en su feria de San Antolín.

No una vez; muchas lo hemos dicho; la nota simpática de los días feriales, la forman los conciertos de sextetos con que Casino obsequia á las familias de sus socios y amigos forasteros de estos.

Para tales veladas no escatima la Junta Directiva sacrificio de ninguna clase, desde la cuestación de inteligentes profesores músicos, hasta el obsequio con que galantea á las señoras y señoritas que acuden á los elegantes salones de la culta sociedad de recreo.

Por eso el Casino de Palencia tiene fama justamente adquirida entre sus visitantes forasteros; fama que nos enorgullece á todos por igual, y de la que nos hacemos eco fiel, como premio y estímulo, á la vez, á que continúe por tan brillante camino.

Y, basta de preambulos.

El salón donde se celebraba el concierto, se hallaba engalanado con profusión y gusto, como día de toda gala que era, por la fiesta que tenía lugar.

En él veíase lo más florido y selecto de nuestras bellas paisanas y de sus graciosas forasteras, que lucían todas, elegantes y vaporosos vestidos. El elemento joven del sexo fuerte, prodigábalas sus atenciones, dando gallarda muestra de cultura y amables deseos.

El concierto estaba á cargo de inteligentes profesores de la vecina ciudad de Valladolid, dirigidos por el maestro Aparicio, que ya tiene conquistada una verdadera reputación de instrumentista y compositor.

Y, en honor á la verdad, pocos años habráse oído en Palencia un concierto compuesto de obras de la importancia, en todos sentidos, del de ayer.

En él lucían composiciones de Wagner, de aquel maestro que habiendo oído de niño una sinfonía de Beethoven cambió de pronto la vocación que tenía de pintor por la de músico: de Verdi, genio admirable que bebió su inspiración del inmortal Bellini, de Meyerbeer, el hijo de un opulento israelita de Berlín, quien, aquel, según un cronista de su tiempo, ejecutaba al piano á los cuatro años de edad, cuantas piezas oía á los organillos que pululaban por las calles: de Mascagni, conceptualista y hábil manejador de los efectos armónicos: de Barrera (D. Enrique), actual músico burgalés que ya se ha hecho una reputación en el género melódico y sentimental que cultivaba. Con obras de estos maestros, y con ejecutantes como los que componen el sexteto del Sr. Aparicio, había fundadas esperanzas para escuchar un concierto notabilísimo. Y conste que habla el crítico; el revistero imparcial que no hace uso de los encomios sino los justifica á la vez.

La obertura del *Rienzi* ó el *último Tribuno*, abrió la sesión musical de ayer. Tiene esta obra un recuerdo grande, magistral, patente de la azarosa situación en que estaba su autor

en París, cuando la escribió: en medio de estas notas que tanto caracterizan á dicha obertura, se nota la plácidez armónica del alma enamorada de sus producciones: las modulaciones rápidas que tiene y los aires, casi todos alegros, son como aquel laberíntico caos que Wagner llevaba en su cabeza cuando el día antes de hacer la obertura, ó sea el último de haber terminado la ópera, supo que había trocado el empresario y que ya no se pondría en escena su obra en París como el quería.

El *Dulce pensar* de Barrera, es una delicada melodía, tan sencilla como sentida, que no ofrece más dificultad que la interpretación que la dé el ejecutante; y ésta es mucha, aun cuando Aparicio ayer la dijo encariñándose en ella.

La crítica musical no ha dado paz á la pluma al tratar de *Cavalleria Rusticana*: y con efecto, tal importancia acusa la ópera del maestro Mascagni. En los números de esta ópera, que figuraban en el programa de ayer, hallamos el *intermezzo* y el *preludio y siciliana*: aquél es un dechado de colorido, donde se avalora el gusto de un compositor: el preludio tiene gran factura, reveladora de incomparables leyes secretas del arte de la armonía; y la siciliana es el canto amoroso, dulce, ardiente que revela la pasión italiana; ese movimiento del alma que solo se percibe en los que beben su inspiración en los tranquilos golfos de Génova y de Venecia.

Otro de los números del concierto de ayer, es la *gran marcha y final 2.º de Aida*, de Verdi. Quien sepa que esta ópera fué encargada á su autor por el Kediye de Egipto para ser estrenada en su palacio del Cairo, no hallará extraños aquellos acordes tan hermosos, que llevan el sello majestuoso de las grandezas que representan imperios yacientes hoy en el polvo de la historia. Cuando *Aida* se representó en Milán, en 1872, un año después del estreno, Verdi fué llamado 32 veces al terminar el número de que hago mención. Tiene éste un corte tan especial, que puede asegurarse que el autor en él quiso causar la admiración del mundo musical, por cuanto á su belleza reúne una variabilidad de modulaciones, de difícilísima ejecución, y que constituyen un triunfo en Verdi; único maestro que ha sabido imitar con provecho la escuela que dejó sentada Rossini en su incomparable *Misa solemne*. Algo le ha censurado la crítica el abuso de los *trillos*; mas hay que tener en cuenta que la factura de la marcha egipcia que representa, no tiene otro modo de metrificar su cadencia. El número este de *Aida* sera siempre magistral, y á él han de acudir los artistas para estudiar cómo se expresan pasiones por medio de melodías y armonías musicales.

Terminó el concierto con una *fantasia sobre Gli Hugonotti*. En ella se reúnen los más salientes motivos de la ópera de Meyerbeer, puesto que, en lo ligero, toma los preciosos bailables de los zingaros, y en lo serio y magistral, el gran duo del tercer acto de Marcelo y Valentina.

Dada la extensión de estas notas, iba ya á echar el párrafo final acerca de la ejecución de estas obras, y me dicen los amigos y compañeros de la redacción que no deje en el tintero á mi *Cantilena Árabe*.

Contra lo que me proponía, ahí van dos palabras.

Quiso mi íntimo amigo y catedrático de Jaen, el notable poeta D. José Moreno Castiello, tener un recuerdo mio; y me pidió que pusiera en *solfa* alguna de las composiciones de su colección *Versos y Lágrimas*. Procedí á ello, buscando la inspiración en el tipo que representa la idea de la poesía elegida, á saber: un apasionado que se complace en hacer escuchar á todos cuán amargo es el dolor que ha producido á su alma la pérdida del bien querido; y como lo pensé lo hice; buscando notas, giros, melodías, modulaciones, variaciones de aires y de compás; ideas reveladoras de apasionamiento, de dolor; todo ello bajo la factura de una composición que debió ser ejecutada, porque así fué sentida, en la guza árabe. Tres tiempos diversos tiene la obra, que por ser mía es insignificante, correspondiendo cada uno á una idealidad distinta en conformidad con la letra que la informa para el canto. En cierta ocasión quiso comprarme mi *Cantilena Árabe* un editor madrileño para haberla explotado; y no accedí; hoy abrigo la seguridad de que yo me equivoqué.

Cierro aquí el paréntesis de este artículo, y prosigo para terminar ya.

La ejecución de las obras del concierto de ayer fué esmeradísima en todos los profesores; estos, sin embargo, me han de permitir que señale con preferencia á D. José Aparicio, que hizo primores con su violín, y al Sr. Fernández Arias, correctísimo maestro en el piano. Las dificultades que para este instrumento

tienen la *obertura del Rienzi* y la *Fantasia sobre Hugonotes*, salvadas con la maestría que lo hizo el Sr. Fernández, justifican nuestro elogio: análogo aplauso enviamos al Sr. Aparicio (don José) por la limpieza y sentimiento con que ejecutó todas las obras, sobre todo la romanza *Dulce Pensar* y la *Siciliana* de Mascagni.

Yo, además, envío á ambos la expresión sincera de mi gratitud, extensiva á sus compañeros, por la excelente interpretación que han dado á aquel pobre hijo de mi fantasía *Cantilena Árabe*, capricho calificado de género, por mis compañeros.

Los aplausos que manos amigas hicieron sonar cerca de mí, se los envío todos á los profesores del sexteto.

Al concluir el concierto, la Junta del Casino obsequió al elemento joven con una sesión de baile, que resultó agradabilísima, y en la que se rindió culto al clásico rigodón y al vertiginoso vals.

Manuel Maestro García.

Local y provincial

TERCER DIA DE FERIA

Ya lo decíamos ayer, la población presenta el aspecto ordinario.

El único festejo que proporcionó el Ayuntamiento, fueron los fuegos que se exhibieron en el Río Carrión, presenciados por numerosa público que elogió el sorprendente efecto que causaban en las aguas las caprichosas combinaciones que presentaron nuestros queridos amigos los Sres Hijos de Alonso.

Por la Dirección general de penales, se recomienda á este gobierno de provincia por circular telegráfica, la busca y captura de Marcelino Manso Sáez, fugado de la cárcel de la Guardia el día 22 de Agosto último.

De ocho á diez de esta noche aparecerá caprichosamente iluminado el paseo del Salón, siendo amenizado por la laureada banda del Regimiento de Infantería de Burgos.

Dicha banda terminado el periodo de fiestas por que fué contratada por nuestro Ayuntamiento, regresará mañana á León.

Desde el día 15 al 30 del actual quedará abierta la matrícula para el curso de 1899 á 1900 en la Estación Enológica de esta capital, matrícula que podrán solicitar, los que deseen optar al certificado de capataces bodegueros.

La guardia civil del puesto de Herrera de Pisuerga ha detenido á Froilan Fernández de 54 años de edad, por haberse permitido hacer un disparo á deshora de la noche, contra varios paisanos que se hallaban en las inmediaciones de la villa, sin que afortunadamente causará daño alguno.

Saltemos que personas de alta significación política están gestionando con gran empeño la reposición del agente del cuerpo de vigilancia Mariano Lara, declarado cesante hace pocos días.

Muestran su deseo, teniendo en cuenta los buenos servicios prestados en esta capital, durante 18 años, á más de los 13, que como militar sirvió en las que hasta hace poco fueron nuestras colonias.

Además, se muestran sorprendidos de esta cesantía, cuando hace poco más de un mes, gestionaban el que, en vista de su hoja de servicios y de sus antecedentes, se le nombrara inspector de la estación de Venta de Baños.

Nosotros nos alegraremos de que las gestiones que se practican, tengan un éxito satisfactorio, así por el interesado, como por la población, que tanto tiene que agradecerle, en el cumplimiento de su deber.

En el segundo concierto que se celebrará mañana á las cinco de la tarde en el Casino, el sexteto de profesores ejecutará el siguiente programa:

1.ª PARTE

- 1.º Parodia del *Tannhäuser* (Obertura). Suppé.
- 2.º Serenata veneciana. Michelis.
- 3.º Gavota original. Wittman.
- 4.º Loin du Bal. Gillet.

2.ª PARTE

- 5.º Gran fantasia sobre motivos de la ópera *Un ballo in maschera*. Verdi.
- 6.º Marcha turca. Mozart.

Terminado el concierto se ejecutarán algunos bailables.

No dudamos que como en el de ayer la concurrencia será numerosa.

Por el inspector de abastos, Sr. Luque, se han mandado retirar de la venta é inutilizados 39 kilos de merluza, 15 de congrio, 21 de calamares y 10 de sardinas.

La empresa de la plaza de toros de Valladolid, al tener noticias de la gravedad de la cogida sufrida en Bayona por el diestro Reverte, ha principiado á hacer gestiones cerca del Algabeño, para que caso de continuar la gravedad de aquel le sustituya en las corridas de la próxima feria.

Llamados al servicio de las armas 60.000 reclutas, de los declarados soldados útiles del reemplazo actual por real decreto del primero del presente mes corresponde de cupo á esta Zona de reclutamiento 617 hombres.

Para el día de mañana tiene señaladas esta Audiencia dos vistas de causa la primera á las diez seguida en el juzgado de instrucción de Cervera contra Argente Moreno por el delito de lesiones, hallándose encargado de la defensa del procesado D. Pedro Rodríguez y de su representación el procurador D. Juan Ortega.

La otra procede del juzgado de Baltanas y se sigue contra José Rodríguez por el delito de hurto, hallándose encargado de la defensa D. Luis Martínez Vazquez y de la representación D. Sebastian González.

Se halla vacante la plaza de guardia del campo del pueblo de Hontoria de Cerrato, dotada con 26 fanegas de trigo más 100 pesetas, pudiéndose solicitar en término de ocho días.

A las diez de la noche de ayer fué detenido por la guardia civil en esta capital Francisco Vello Pablo, de 30 años de edad, soltero y mozo de cuerda en la estación de León, cuyo sugeto por medio de engaños trataba de estafar al vecino del inmediato pueblo de Husillos, Gabriel Calleja Ayuela, á quien en la tarde de ayer robaron una caballería menor, ofreciéndole el Vello que de diez á once de la noche parecería, pero que para ello se necesitaba dinero de que él carecía con objeto de comprar á ciertas personas, tratando durante el convenio de embriagar al Calleja, el cual tuvo tiempo de apercibirse de lo que se tramaba y conseguir que aquel fuera detenido, ingresando en la cárcel á disposición del señor juez de instrucción, después de haber intentado hacerse pasar por agente de la policía secreta.

El crimen de Valbuena

Nos han asegurado que esta mañana se ha recibido en esta capital, la noticia del resultado del recurso entablado en la Audiencia de Madrid por los reos Agapito Palacín y Bárbara Franco.

El Palacín ha sido condenado á la pena de reclusión temporal, no señalando aún el número de años.

A la Bárbara, se la ha impuesto la pena de muerte.

Mucho dudamos de que tal sentencia sea cierta: nos alegraríamos equivocarnos, aunque tememos que así no sea.

¡Que Dios proteja á tan desgraciada mujer!

«Justicia salvaje»

(Cuento de actualidad)

I

Una ansiedad muy grande existía en Roma por conocer el resultado de la súplica elevada al serenísimo Justiniano, solicitando una nueva pena para los autores del terrible delito de parricidio y asesinato cometido en Ravena, allá por los Idus de Julio, bajo el décimotercero consulado de Honorio.

Ziparo, hombre de dinero y de posición, habíase fijado con intenciones pecaminosas, en Graciana la mujer de su colono Atalo: constantemente la perseguía y no pudiendo conseguir por los medios que empleaba, el logro de sus torcidos deseos, ideó un plan diabólico,—que al ser conocido—causó en Ravena indignación profunda.

Ziparo se arregló para que Atalo se viese en la necesidad de pedirle dinero: Atalo así lo hizo: Ziparo se lo dió con el módico interés de un ciento por ciento y mientras que el colono pensaba en el medio que emplearía para pagar cuanto antes aquella cantidad, el acreedor ó el amo, como Graciana le llamaba, frótase las manos de gusto al contemplar lo bien que le había resultado el plan concebido, para segar una vida y robar una honra. Desde esta fecha, Ziparo no dejó de rondar á Graciana: la virtud de esta, era su salvaguardia: Atalo, confiaba en ella, y tranquilo trababa

¡Jaba en casa del amo, sin sospechar lo que al poco tiempo tenía que ocurrir.

Un día, Ziparo exigió a Graciana, el pago de la deuda que con él tenía su marido: la mujer negóse á ello ante la carencia de fondos y entonces el rico propietario le dijo: «Graciana: tu casa y tus tierrecillas pueden ser mías atiendo á mis suplicas: concédeme tu afecto, y entonces tus hijos y tu marido tendrán pan; y de lo contrario, quito á aquel el jornal, y moriréis de hambre».

El plan diabólico de Ziparo produjo sus efectos: la mujer no supo resistir, y desde aquel momento la suerte del pobre Atalo quedó decidida.

II

Una muchedumbre llenaba en Ravena la espaciosa plaza de Iustinani: habíase fallado la causa seguida contra Ziparo y Graciana por muerte de Atalo, y á los autores de tan terrible delito, se les condenaba á la pena de muerte y de infamia. La sentencia había causado mucho efecto: alguien no esperaba tan triste resultado para Graciana y ésta habíase conquistado la compasión y la lástima del público que asistió al proceso. Ziparo fué mirado con horror: habíase visto su corazón y su alma de canalla, y el mismo Dióscoro, elocuentísimo togado del muy alto foro pretoria, encargado de su defensa, comprendía la dureza de la ley al medir por el mismo compás á la seducida y al ladrón de honras. La muchedumbre aplaudió la sentencia: se afirmó que Ziparo tenía comprados á los jueces: muchos aseguraban que «iría á la calle», mientras la desgraciada mujer del muerto iría á parar á manos del verdugo: alguno se atrevió á murmurar y más tarde á gritar con todas sus fuerzas: «¡Ziparo es patrio! ¡Ziparo tiene oro! ¡Ziparo usa el anillo de los caballeros y saldrá libre!» Exclamaciones que tenían como tristísimo comentario aquellas otras que también se escucharon en la plaza de Ravena... ¡Graciana será condenada porque Graciana es plebeaya!

Mas la conciencia de los jueces era honrada, y la justicia se cumplió, los dos procesados fueron condenados á la misma pena, y cuando estos salían del Templo de la justicia, entre el murmullo del pueblo que presenciaba su marcha, el juez más anciano decía firmando la sentencia: «¡Fiat justicia, et ruat coelum!»

III

Habían acudido los reos en súplica á Justiniano, solicitando una pena distinta de la que el tribunal de Ravena les había impuesto.

Fundábanla en varias razones legales de suma importancia.

Constantino, conde de las sacras grandezas entre los administradores y maestro de la secretaría de suplicas y de la sacra jurisdicción, estaba encargado de sostener la pena impuesta á los reos: Triboniano y Teófilo, togados del alto foro, impugnaban la condena: el mismo Constantino representante de la «Vindicta pública», encontró en aquella sentencia, algo raro y anómalo, manifestando que de los hechos objeto del sumario, Graciana, no era parricida, sino tan solo una testigo presencial de la muerte de su marido.

Mas la desgracia hizo que este ilustre varón

no pudiera asistir al acto de la «Suprema decisión» y su lugar fué ocupado por un joven cillo, novel en las lides del foro, quien sin estudiar la materia y creyendo aquello un asunto baladí y sin importancia, sostuvo contra el criterio de sus jefes, su desautorizada opinión, pidiendo se considerase como pertinente la pena impuesta á los reos Ziparo y Graciana.

VI

Sensación profunda causó en Ravena el resultado que había tenido la súplica.

Ziparo fué condenado al trabajo de las minas por 19 años: á Graciana se la impuso la pena de muerte, y el pueblo que presencié los cónicos alardes del procesado, y escuchó las insultantes frases del mismo, cuando hablaba de su posición y de su riqueza: el pueblo que contempló á aquella mujer ignorante—más que malvada—víctima sacrificada por aquel cobarde, que aprovechándose de su posición, no se contentó con hacerla adúltera, sino parricida: el pueblo que había sentido y contemplado la manera solapada con que Ziparo se portó en toda su vida, no se pudo contener y exclamaba: «¡Esa justicia no la queremos... esa no es justicia! Según ella, el lobo grande se traga al chico... y esto es inicuo... ¿Han sido los dos?»

¡Pues los dos!

¡Es que la ley distingue y aprecia la que vosotros confundís! gritaba un amanuense.

Y el pueblo seguía diciendo «¡Desde ahora la tomaremos nosotros: la nuestra será mejor, y sobre todo más segura!»

Y Ziparo, al saber la condena, se frotaba las manos del gusto y satisfacción experimentada por tal nueva, y Graciana besando á la hija nacida en la prisión decía... ¡Dios mío, Dios mío! ¿dónde está la razón de tal iniquidad?

Y cuentan que más tarde, tal falló se comentó por muchos sitios, y todos también gritaban con coraje... ¡Esa justicia no vale! ¡La nuestra... La nuestra!

Que también es justicia... justicia salvaje... como diría Bacon.

J. Sintierra.

Teatro

CUARTA DE ABONO

El primer reserva.—El Sr. Joaquín y Gigantes y Cabezudos.

La sala como la noche anterior; llena en su totalidad.

Las obras que se representaron conocidas del público, nos relevan de hacer una revista minuciosa.

En las tres obras se esmeraron los artistas y el Sr. Joaquín, obtuvo tanto éxito como el día del estreno.

La novedad de la noche fué la presentación de tres magníficas decoraciones en Gigantes, que llamaron grandemente la atención, especialmente en la que aparece la vista de Zaragoza con el puente sobre el Ebro, causando un efecto sorprendente las ondulaciones del agua, siendo aplaudida frenéticamente.

Varios números fueron repetidos á instancia del público; pero donde se desbordó el entusiasmo fué en el coro de repatriados que cantaron con un gusto y afinación admirable.

En conjunto la zarzuela Gigantes y Cabezudos mejor presentada que ejecutada, pues todos exageraron un poquito la nota cómica, sobresaliendo en esta el Sr. Guerra, á quien recomendamos de nuevo lo que le decíamos ayer.

La orquesta muy aceptable. El coro de señoras algo flojo.

Sección religiosa

Miércoles.—San Eleuterio, San Eugenio y el Beato Juan de Rivera.

En las Siervas predica el Sr. D. Ubaldo García de los Huertos.

En la parroquia de San Miguel, por disposición del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, da principio un Triduo en honor de Nuestra Señora de Lourdes: en los dos días primeros, á las siete de la tarde, se rezará el Santo Rosario y se hará un ejercicio en honor de la Santísima Virgen: el día tercero, á las siete de la mañana, habrá Misa solemne con Exposición del Santísimo Sacramento, y por la tarde á las cuatro y media se llevara en procesión la imagen de Nuestra Señora de Lourdes á la parroquia de Allende el Río, donde se hará el Ejercicio del tercer día del Triduo.

A las siete de la mañana el Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo bendecirá la nueva Capilla del Noviciado de las Hermanitas de Ancianos Desamparados y á continuación celebrará el santo sacrificio de la Misa, en la que distribuirá la Sagrada Comunión á las Religiosas y demás fieles que se acerquen á la Sagrada Mesa. A las diez habrá Misa solemne con Exposición de S. D. M. y Sermón que predicará el Sr. D. Eusebio Cea, Canónigo. Por la tarde, á las cinco, se expondrá á Su Divina Majestad, se recitará la Estación, se cantará un solemne Trisagio y á continuación será la Plática, terminándose con la Reserva.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO

COMPANIA CÓMICO-LÍRICA

DIRIGIDA POR

D. VENTURA DE LA VEGA

6.º DE ABONO

Las zarzuelas en un acto

LOS RANCHEROS DE VUELTA DEL VIVERO GIGANTES Y CABEZUDOS

A las nueve de la noche. Entrada general UNA PESETA.

SECCION TELEGRAFICA

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en la Corte, Sr. Mencheta.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100
Talleres, Don Sancho, número 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Suscripciones

A La Moda Elegante Ilustrada y La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Precios baratísimos.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Las cualidades desinfectantes, emolientes y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Imprenta, litografía y librería DE

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

LA FAMILIA ERRANTE

nosotros lo pedimos con las armas en la mano.» Y yo desprecié esta orden atentatoria á mi autoridad como soberano de Castilla. Hubo, pues que aceptar la lucha, lucha sangrienta que dióme un renombre odioso, y á ellos la maldición de todo un pueblo.

En Montalvan solo permanecí dos días, pues habiéndome mostrado María el peligro que corría mi corona si desafiaba con tanta audacia la arrogancia de la Francia en la persona de doña Blanca de Borbon, siguiendo sus consejos me dirigí á Toledo y de allí partí para Valladolid donde se hallaba la reina viuda y mi esposa. Antes de esto, los caballeros que las acompañaban habían resuelto hacerme volver de grado ó por fuerza al lado de doña Blanca: pero recordando la aspereza de mi carácter, no tardaron en desistir. D. Juan Alfonso de Alburquerque y D. Juan Núñez de Prado, maestro de Calatrava, había defendido con más vigor aquella medida, y con una decisión que admiró hasta á sus amigos. Por

eso al ver que yo regresaba sin ser obligado por la fuerza, temiendo que castigase la osadía de su proyecto, huyeron de Valladolid, yendo á refugiarse el maestro en Aragón, y Alburquerque en Portugal, no sin haberles manifestado antes que nada debían temer, porque había olvidado sus ofensas. En Valladolid solo permanecí otros dos días. Era imposible que pudiera satisfacer por más tiempo el deseo de María de vivir con mi esposa. Al día siguiente de mi llegada la hablé del lazo que á aquella me unía, y de los juramentos que nos ligaban. Doña Blanca, trémula y acongojada, oyó mi relación sin pronunciar una palabra; y por último, cuando terminé, me dijo. «Señor, la iglesia nos ha unido, y vuestra pasión nos separa. Vos pertenecéis á doña María de Padilla, y yo jamás serviré de obstáculo para que la abandoneis. Partid, pues, y que mi nombre no perturbe de hoy en adelante la paz de vuestra unión.» Tanta generosidad me confundió por un momento. Entonces fijé una mirada en aquel rostro radiante de hermosura, y me conmoví al pensar que el destino imponía á aquella mujer celestial una viudez anticipada. Empero no podía remediarlo. Amaba tanto á María! De día en día mi pasión iba en aumento, y solo bajo su finjo podían abandonar para siempre á la

hermosa doña Blanca. Y sin embargo mis enemigos decían ya entonces que mi pasión por las mujeres era desenfrenada. Si esta villana suposición fue exacta, Blanca de Borbon no hubiera estado abandonada de su esposo desde el año de 1353, hasta el de 1361, en que murió. En el espacio de estos ocho años solo volví á verla en Toledo, y eso que como os he dicho era una de las mujeres más hermosas de Castilla. A su llegada á Valladolid todos los nobles quedaron prendados de su belleza, y por eso decían después que yo la había abandonado, que debía hallarme bajo el influjo de un hechizo, cuando no me prosternaba ante aquel dechado de hermosura, y de angélicas virtudes.

Separado, pues, de doña Blanca y para siempre, el vizconde de Narbona y los que la habían acompañado, se volvieron á Francia pesarosos y sin solicitar de mi una audiencia de despedida. Mi madre, y doña Blanca se retiraron á Tordesillas, convencidas de que mientras existiese doña María de Padilla, no volvería á su lado, y yo me retiré á Olmedo donde aquella me esperaba. En esta villa me anunciaron que don Juan Alfonso de Alburquerque se disponía á hacerme una cruda guerra, enojado sin duda porque le había arrebatado todo su poder, y considerando los grandes males

que podía causar en el reino, mandé á don Juan Tenorio y á Suer Pérez de Quiñones para que desistiese de su intento, manteniéndole en cambio en la posesión de sus villas y castillos, y dándome en rehenes á su hijo D. Gil. D. Juan Alfonso al ver este mensaje, conoció que la guerra no podía concederle lo que yo le ofrecía de buen grado, y accedió á mi demanda, enviándome con garantía á su hijo. De Olmedo pasé después á Cuellar, y allí vino á verme mi hermano D. Fadrique, maestro de Santiago. Luego pasamos á Segovia, donde se hallaba su hermano D. Tello esperándome para dar su mano á doña Juana de Lara, hija de D. Juan Núñez, señor de Vizcaya, aquel noble que al principio de mi reinado, me había amenazado con la guerra. En estas bodas tuve ocasión de demostrar otra vez el aprecio que hacía de mis hermanos bastardos, puesto que sin que nadie pudiera apercibirse, di á D. Tello el señorío de Vizcaya, y fué á tomar posesión de él con su esposa despues de verificado el enlace.

En Segovia me anunciaron que la reina doña María mi madre empezaba á negociar con D. Juan Alfonso de Alburquerque y sus amigos, para obligarme á vivir con doña Blanca. Esta nueva me contristó, y para evitar á aquellos los males que podía

TELESTORO HERNANDEZ

SASTRERÍAS

MADRID: Victoria, 2.-VALLADOLID: Santiago, 5 al 13

PALENCIA: Mayor principal, 64

Especialidad en CAPAS é IMPERMEABLES, marca EL LEÓN

SE VENDI EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
 DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
 Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
 También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**
 y sus consecuencias:
 JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
 CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 Exíjase el **Etiqueto adjunto en 4 Colores.**
 Paris, P^{te} LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLO
 callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas
 durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas
 CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS
SE CURA A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
 según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVÁ
 se inofensivo, no es corrosivo, es incoloro
 APLICACIÓN SENCILLÍSIMA: FRASCO 6 REALES
 Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.
 En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes
 Mayor pial., 114 y 118 y demás farmacias.
 CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS
 durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos
 DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

MAGNESIA DE BISHOP.
 El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
 De venta: En todas las Farmacias y Droguerías
 El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

50 Pildoras saludables de Muñoz
 Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

BAÑOS DE CALDAS DE BESAYA
 (Santander)
 Aguas azoadas naturales y clorurado sódicas-bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones
 Temperatura 35°, 36°, 37°, C.
 Caudal, 192.960 litros en 24 horas.
 Director, D. Desiderio Varela
 Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.ª igual para todos.
 Para más detalles, dirigirse al arrendatario D. José Elizalde.
 Descúbrase de unos ó personas que no sea del establecimiento.



GRAN SASTRERÍA DE ORDÁS
 106, Mayor pial., 106 entresuelo próximo á cuatro cantones
 Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.
On parle français
Precios sin competencia
 NO CONFUNDIRSE
 106, Mayor pial., 106, entresuelo próximo á Cuatro Cantones

Felipe Robles é hijo
 Construyen toda clase de muebles, por difíciles que sean, á los últimos adelantos y novelad, sin recurrir á las fábricas de fuera de la plaza, contando para lo cual, con personal competente y los precios serán convencionales.
 Don Sancho, 1, 3 y 5
 Talleres: Zurzadores, 18

Tónico-genitales del Dr. Morales
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
 Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid
 En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Ama de cria
 Casada, primeriza, para criar en su casa, dirigirse á Zacarías Muñoz, en Becerril de Campos.

Máquinas en buen uso
 Se venden dos de coser para sastres y una para hacer chorizos.
 Precios económicos.
 Dirigirse á la calle Mayor Antigua, número 146, fábrica de jabón.

Todos los días
 ensaimadas calientes, á las siete de la mañana
 Confitería de Ruipérez

CASAS
 Se venden las números 20 y 22 de la calle Mayor pial.
 El que desee adquirir detalles, dirijase á la imprenta de este periódico.

VENTA
 Se hace de un carro de par, con su labranza
 Dirigirse á Agapito Salas, en Villalaco

Angel Velasco
 El primero en su clase como dulzainero constructor de dulzaina y cajas, premiado en cuantos certámenes se le han presentado. Ofrece en capitales como en pueblos servicios como igualmente dulzainas desde 15 á 125 pesetas una, estas últimas son con maticas; tudeles á 1 peseta, pipas á 50 docenas cajas de seis varillas á 50 pesetas y de ocho varillas á 60 pesetas; de cuerda 30 pesetas parches á 2 id.
 Se garantiza los géneros cambiando por otros los que no déa el resultado apetecido. También pone en conocimiento del público que desea chico de 12 á 13 años para repalar, que tenga buena práctica y disposición. Será inútil el presentarse sinó reúne estas condiciones.
 ANGEL VELASCO
 Calle de San Isidro, letra A.—VALLADOLID

HARINA LACTEADA NESTLÉ
 ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS
 DEPOSITO GENERAL - SAN VITO DE RAFAEL ROMERO JEREZ

ANTONINO GONZÁLEZ
 Armero y mecánico
 Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
 Arregla toda clase de armas de fuego